



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. 1366 26 DIC. 2019

"Por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial la conferida por el artículo 6, numeral 6.2.3 de la Ley 715 de 2001, y

CONSIDERANDO:

Que el traslado es una forma de provisión de vacantes definitivas de acuerdo con el artículo 52 del Decreto 1278 de 2002, el cual establece:

"ARTÍCULO 52. Traslados. Se produce traslado cuando se provee un cargo docente o directivo docente vacante definitivamente, con un educador en servicio activo que ocupa en propiedad otro con funciones afines y para el cual se exijan los mismos requisitos aunque sean de distintas entidades territoriales.

Que de conformidad con el Decreto N° 520 de 2010, por el cual se reglamenta el artículo 22 de la Ley 715 de 2001 en relación con el proceso de traslado de docentes y directivos docentes (compilado en el Decreto N° 1075 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación), mediante Resolución N° 4024 de octubre 17 de 2019, la Gobernación de Bolívar convocó al Proceso Ordinario de Traslados internos y externos, de docentes y directivos docentes oficiales con derechos de carrera que laboran en las instituciones educativas no certificadas del Departamento de Bolívar, y en las de otras entidades territoriales certificadas en educación interesados en trasladarse a este departamento; y se establece el procedimiento y reglas de participación en el mismo.

Que en desarrollo de dicho proceso ordinario de traslados, en cumplimiento del cronograma de actividades establecido por la Resolución Ministerial N° 010402 del 01 de octubre de 2019, se definió el listado de directivos docentes a ser trasladados, en razón de lo cual corresponde expedir los respectivos actos administrativos de traslado.

Que los directivos docentes seleccionados para ser trasladados son los que se relacionan a continuación con indicación de la institución educativa de origen y de destino:

DIRECTIVOS DOCENTES A TRASLADAR PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR:

Nombre	Cédula	Cargo	Municipio de Origen	Institución de Origen	Municipio de Destino	Institución de Destino
ORTIZ SAAVEDRA CARLOS ARTURO	8.702.216	Coordinador	Turbaco	I.E. Docente De Turbaco	Calamar	I.E. Francisco De Paula Santander
DEL TORO ORTEGA LUZMENIA	45.460.450	Coordinador	María La Baja	I.E. De Retiro Nuevo	María La Baja	I.E.T.A. San José De Playón
TORRES BARRIOS EDUARDO	73.094.376	Coordinador	Arjona	I.E.T. En Informática Francisco De Paula Santander	Turbaco	I.E. Felipe Santiago Escobar
JIMÉNEZ PEÑA WIDER JOSÉ	9.262.519	Rector I.E.	Margarita	I.E. De Margarita	Mompós	I.E.T. Colegio Nacional Pinillos
ESCOBAR VISCAINO GENARO	19.895.466	Rector I.E.	San Cristóbal	I.E.T.A. Francisco De Paula Santander	San Cristóbal	I.E.T. Acuícola De San Cristóbal
CORRALES CARO HERNÁN	9.262.753	Rector I.E.	Mompós	I.E.T.A. Ambiental De Tierra Firme	Talaigua Nuevo	I.E.T.A. El Vesubio

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°.

1366

26 DIC. 2019

Hoja N°. 2 de 17

Continuación de la resolución por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados."

Que el traslado de estos directivos docentes rectores y coordinadores, implica:

En primer lugar, la terminación de los encargos como rectores o coordinadores de los educadores que como tales vienen desempeñándose en las vacantes de directivos docentes a proveer mediante traslado, relacionados a continuación:

TERMINACIÓN DE ENCARGO COMO CONSECUENCIA DEL TRASLADO DE DIRECTIVOS DOCENTES AL INTERIOR DE LA PLANTA DE EDUCADORES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR:

Nombre	Cédula	Encargo	I.E. de Encargo	Cargo al que Regresa
OSPINO RIVERA LUIS ENRIQUE	73.266.963	Coordinador	I.E. Francisco De Paula Santander – Municipio de Calamar	Docente de Aula
CARRASCAL RAMOS ANETH	32.606.860	Coordinador	I.E.T.A. San José De Playón – Municipio de María La Baja	Docente de Aula
VÁSQUEZ DEL TORO GUILLERMINA	45.517.868	Coordinador	I.E. Felipe Santiago Escobar – Municipio de Turbaco	Docente de Aula
ARÉVALO DURÁN ESTANISLAO	9.262.810	Rector	I.E. T. Colegio Nacional Pinillos – Municipio de Mompós	Docente de Aula
FLÓREZ JOYA ROSARIO	33.248.719	Rector	I.E.T. Acuícola De San Cristóbal – Municipio de San Cristóbal	Coordinador
YEPEZ HERNÁNDEZ BERNARDO	9.265.152	Rector	I.E.T.A. El Vesubio – Municipio de Talaigua Nuevo	Docente de Aula

Como consecuencia de la terminación del encargo de la rectora Rosario Flórez Joya en el encargo de Rector de la I.E.T. ACUICOLA SAN CRISTOBAL, se hace necesario dar por terminado el encargo temporal de:

Nombre	Cédula	Encargo	I.E. de Encargo	Cargo al que Regresa
RODRÍGUEZ JARAMILLO OTILDA	45.748.403	Coordinador	I.E.T. Acuícola De San Cristóbal – Municipio de San Cristóbal	Docente de Aula

En segundo lugar, la terminación del nombramiento provisional-temporal de los docentes de aula, relacionados a continuación, que vienen en remplazo de los educadores a quienes se les termina su encargo, esto conforme al artículo 2.4.6.3.12. Del Decreto N° 1075 de 2015, en el cual se establece: "El nombramiento provisional en una vacante temporal será por el tiempo que dure la respectiva situación administrativa que generó dicha vacancia. Este tipo de nombramiento también terminará cuando el docente titular que renunció a la situación administrativa que lo separó temporalmente del cargo se reintegre al mismo."

DOCENTES A QUIENES SE LES TERMINA EL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL POR OCUPAR LAS PLAZAS EN VACANCIA TEMPORAL A LAS QUE RETORNAN LOS DIRECTIVOS DOCENTES QUE VENÍAN ENCARGADOS:

Nombre	Cédula	Cargo	Cédula Titular	Titular	Municipio	I.E.
ROCHA LENGUA DILIA ROSA	33.221.441	Docente de Aula	9.262.810	ARÉVALO DURÁN ESTANISLAO	Mompós	I.E.T. Colegio Nacional Pinillos
CASTRILLO SIERRA OSIRIS MABEL	30.824.928	Docente de Aula	9.265.152	YEPEZ HERNÁNDEZ BERNARDO	Talaigua Nuevo	I.E.T.A. El Vesubio

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. 1366

26 DIC. 2019

Hoja N°. 3 de 17

Continuación de la resolución por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados."

Nombre	Cédula	Cargo	Cédula Titular	Titular	Municipio	I.E.
AGUDELO POVEDA ELUVIN	91.427.463	Docente de Aula	73.266.963	OSPINO RIVERA LUIS ENRIQUE	Calamar	I.E. Francisco De Paula Santander
UTRIA ZAPATA GERARDO LUIS	1.050.004.886	Docente de Aula	45.748.403	RODRÍGUEZ JARAMILLO OTILDA	San Cristóbal	I.E.T. Acuícola De San Cristóbal
MENDOZA ALONSO YULENIS ELENA	1.129.519.707	Docente de Aula	45.517.868	VÁSQUES DEL TORO GUILLERMINA	Turbaco	I.E. Felipe Santiago Escobar
MALDONADO MARIMÓN MADELAINE	1.049.927.153	Docente de Aula	32.606.860	CARRASCAL RAMOS ANETH	María La Baja	I.E.T.A. San José De Playón

Que estando establecido el listado definitivo de educadores a trasladar, corresponde expedir el acto administrativo de traslados, lo cual implica a su vez, la definición de otras situaciones como lo son:

- La de los docentes provisionales, relacionados en el artículo segundo del Título II de esta resolución, que vienen ocupando las vacantes definitivas que escogieron los docentes a trasladar, los cuales deben ser reubicados conforme al parágrafo 2 del artículo 2.4.6.3.12. del Decreto N° 1075 de 2015, que establece:

"Parágrafo 2. Antes de dar por terminado el nombramiento provisional por alguno de los criterios definidos en el numeral 1 del presente artículo y de existir otra vacante definitiva de docente de aula o docente orientador, la autoridad nominadora hará de inmediato el traslado del docente provisional a una nueva vacante definitiva sin consultar el aplicativo de que trata el artículo 2.4.6.3.11. del presente decreto. Este traslado debe garantizar la vinculación del docente provisional sin solución de continuidad."

- La de los docentes temporales que vienen remplazando a algunos de los docentes a trasladar que se hallan comisionados como docentes tutores, quienes deben ser reubicados en la institución educativa a la que sea trasladado el titular del cargo tal como se indica en la tabla del artículo quinto del Título II de esta resolución:

Que en cuanto respecta a traslados de docentes y directivos docentes pertenecientes a otros entes territoriales, incluyendo la modalidad de permuta, por la mayor complejidad que implica la actuación administrativa para la incorporación de los mismos a las correspondientes plantas de personal, y mientras se surte dicho proceso, es preciso formalizar la admisión de la solicitud de traslado, e igualmente definir la situación laboral de los docentes provisionales que vienen ocupando las vacantes definitivas a ser provistas mediante traslado.

Que mediante acta de reunión con el Sindicato Único de Educadores de Bolívar en fecha 13 de diciembre de 2019, se acordó la reubicación de algunos docentes por condiciones de salud y amenaza teniendo en cuenta el desarrollo del Proceso Ordinario de Traslado, conforme al Decreto N° 1075 de 2015, en su artículo 2.4.5.5.2.2.1.1.; y previo dictamen de Comité Médico Laboral según lo estipulado por el artículo 5 inciso 3 del Decreto N° 520 del 17 de febrero de 2010; y que luego de publicada la lista de docentes y directivos docentes, es necesario resolver su situación administrativa.

Que en desarrollo de dicho Proceso Ordinario de Traslados, luego de la publicación del listado de docentes y directivos docentes seleccionados para traslado, se ha venido decidiendo diversas reclamaciones, peticiones y desistimientos que conllevan a ajustes en dicho listado.

- El docente PICOT RAMIREZ JOHN JAIRO, identificado con cédula de ciudadanía 9.101.141 quien solicitó traslado mediante radicado EXT-BOL-19-058115 de fecha 26 de noviembre

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°.

1366 26 DIC. 2019

Hoja N°. 4 de 17

Continuación de la resolución por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados."

de 2019 y fue seleccionado, posteriormente según EXT-BOL-19-063256 de fecha 24 de diciembre/2019; desistió del traslado hacia la I.E. en la cual fue escogido.

Con fundamento en las anteriores consideraciones,

RESUELVE

**TITULO I
TRASLADO DE DIRECTIVOS DOCENTES**

ARTÍCULO PRIMERO: Trasladar a los directivos docentes que se relacionan a continuación, pertenecientes a la planta de educadores del Departamento de Bolívar:

Nombre	Cédula	Cargo	Municipio de Origen	Institución de Origen	Municipio de Destino	Institución de Destino
ORTIZ SAAVEDRA CARLOS ARTURO	8.702.216	Coordinador	Turbaco	I.E. Docente De Turbaco	Calamar	I.E. Francisco De Paula Santander
DEL TORO ORTEGA LUZMENIA	45.460.450	Coordinador	María La Baja	I.E. De Retiro Nuevo	María La Baja	I.E.T.A. San José De Playón
TORRES BARRIOS EDUARDO	73.094.376	Coordinador	Arjona	I.E.T. En Informática Francisco De Paula Santander	Turbaco	I.E. Felipe Santiago Escobar
JIMÉNEZ PEÑA WIDER JOSÉ	9.262.519	Rector I.E.	Margarita	I.E. De Margarita	Mompós	I.E.T. Colegio Nacional Pinillos
ESCOBAR VISCAINO GENARO	19.895.466	Rector I.E.	San Cristóbal	I.E.T.A. Francisco De Paula Santander	San Cristóbal	I.E.T. Acuícola De San Cristóbal
CORRALES CARO HERNÁN	9.262.753	Rector I.E.	Mompós	I.E.T.A. Ambiental De Tierra Firme	Talaigua Nuevo	I.E.T.A. El Vesubio

ARTÍCULO SEGUNDO: Terminar el encargo como consecuencia del traslado de directivos docentes al interior de la planta de educadores del Departamento de Bolívar:

Nombre	Cédula	Encargo	I.E. de Encargo	Cargo al que Regresa
OSPINO RIVERA LUIS ENRIQUE	73.266.963	Coordinador	I.E. Francisco De Paula Santander – Municipio de Calamar	Docente de Aula
CARRASCAL RAMOS ANETH	32.606.860	Coordinador	I.E.T.A. San José De Playón – Municipio de María La Baja	Docente de Aula
VÁSQUEZ DEL TORO GUILLERMINA	45.517.868	Coordinador	I.E. Felipe Santiago Escobar – Municipio de Turbaco	Docente de Aula
ARÉVALO DURÁN ESTANISLAO	9.262.810	Rector	I.E. T. Colegio Nacional Pinillos – Municipio de Mompós	Docente de Aula

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. **1366** 26 DIC. 2019 Hoja N°. 5 de 17

Continuación de la resolución por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados."

Nombre	Cédula	Encargo	I.E. de Encargo	Cargo al que Regresa
FLÓREZ JOYA ROSARIO	33.248.719	Rector	I.E.T. Acuícola De San Cristóbal – Municipio de San Cristóbal	Coordinador
YEPEZ HERNÁNDEZ BERNARDO	9.265.152	Rector	I.E.T.A. El Vesubio – Municipio de Talaigua Nuevo	Docente de Aula

ARTÍCULO TERCERO: Terminar el encargo temporal de:

Nombre	Cédula	Encargo	I.E. de Encargo	Titular	Cargo al que Regresa
RODRÍGUEZ JARAMILLO OTILDA	45.748.403	Coordinador	I.E.T. Acuícola De San Cristóbal – Municipio de San Cristóbal	FLÓREZ JOYA ROSARIO	Docente de Aula

ARTÍCULO CUARTO: Dar por terminado el nombramiento provisional temporal de los docentes de aula, relacionados a continuación, que vienen en remplazo de los educadores a quienes se les termina su encargo:

Nombre	Cédula	Cargo	Cédula Titular	Titular	Municipio	I.E.
ROCHA LENGUA DILIA ROSA	33.221.441	Docente de Aula	9.262.810	ARÉVALO DURÁN ESTANISLAO	Mompós	I.E.T. Colegio Nacional Pinillos
CASTRILLO SIERRA OSIRIS MABEL	30.824.928	Docente de Aula	9.265.152	YEPEZ HERNÁNDEZ BERNARDO	Talaigua Nuevo	I.E.T.A. El Vesubio
AGUDELO POVEDA ELUVIN	91.427.463	Docente de Aula	73.266.963	OSPINO RIVERA LUIS ENRIQUE	Calamar	I.E. Francisco De Paula Santander
UTRIA ZAPATA GERARDO LUIS	1.050.004.886	Docente de Aula	45.748.403	RODRÍGUEZ JARAMILLO OTILDA	San Cristóbal	I.E.T. Acuícola De San Cristóbal
MENDOZA ALONSO YULENIS ELENA	1.129.519.707	Docente de Aula	45.517.868	VÁSQUES DEL TORO GUILLERMINA	Turbaco	I.E. Felipe Santiago Escobar
MALDONADO MARIMÓN MADELAINE	1.049.927.153	Docente de Aula	32.606.860	CARRASCAL RAMOS ANETH	María La Baja	I.E.T.A. San José De Playón

Parágrafo: La terminación de estos nombramientos temporales se hará efectiva una vez los directivos docentes trasladados se presenten a laborar con sus correspondientes actos administrativos en las respectivas instituciones educativas tomando el lugar de los directivos docentes encargados.

ARTÍCULO QUINTO: Terminar el encargo como rector de ORLANDO TAFUR OCAMPO identificado con cédula de ciudadanía 91.423.381 en la I.E. DE GUACAMAYO – Municipio de Achí, y trasladar a una plaza como docente de aula en:

Nombre	Cédula	Cargo	Nombramiento	I.E. de Origen	I.E. a la que Aspira	Área
TAFUR OCAMPO ORLANDO	91.423.381	Docente de Aula	Propiedad	I.E. De Guacamayo – Municipio de Achí	I.E.T.A. Ricardo Castellar Barrios – Municipio de Achí	Primaria

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°.

1366 26 DIC. 2019

Hoja N°. 6 de 17

Continuación de la resolución por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados."

**TITULO II
TRASLADO DE DOCENTES**

ARTÍCULO PRIMERO: Trasladar a los docentes que se relacionan a continuación:

GEDULA	NOMBRES	MUNICIPIO ORIGEN	I.E. ORIGEN	SEDE ORIGEN	AREA	MUNICIPIO DESTINO	I.E. DESTINO	SEDE DESTINO
9.142.844	PALENCIA MÁRQUEZ JORGE LUIS	SAN JACINTO DEL CAUCA	I.E. DE GALINDO	CENTRO EDUCATIVO LAS PLAYITAS	PRIMARIA	ACHÍ	I.E.T.A. DE PUERTO VENEZIA	ESCUELA NUEVA MIXTA DE PAYANDE
8.770.214	VANEGAS POLANCO JAIME	ACHÍ	I.E. DE GALLEGO	LAS POZONAS	PRIMARIA	ACHÍ	I.E.T.A. RICARDO CASTELLAR BARRIOS	NUEVA ESPERANZA
3.965.762	MARTÍNEZ GUTIERREZ LUIS ALFONSO	HATILLO DE LOBA	I.E. DE LA VICTORIA	MARIA AUXILIADORA	PRIMARIA	ARJONA	I.E.T. EN ARTES Y OFICIOS MARIA MICHELSEN DE LÓPEZ	COSTURERO N° 2
45.508949	SANMIGUEL WONG YASMIN DEL CARMEN	EL CARMEN DE BOLIVAR	I.E. ALTA MONTAÑA	PRINCIPAL	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	ARJONA	I.E.T. ACUÍCOLA DE ROCHA	PRINCIPAL
23.137.086	ALVARADO VELÁSQUEZ IRIS	SANTA CATALINA	I.E.T. ACUÍCOLA MIGUEL NEVADO NEVADO DE GALERAZAMBA	CENTRO EDUCATIVO DE SANTA TERESITA	PREESCOLAR	ARJONA	I.E. CATALINA HERRERA	PRINCIPAL
7.959.409	PÉREZ VILLA JUAN CARLOS	MARIA LA BAJA	I.E. SANTA FE DE ICOTEA	PRINCIPAL	PRIMARIA	CALAMR	I.E.T.A. DE CALAMAR	ANTONIA SANTOS
19.896.518	UTRIA RIVERA DANER ENRIQUE	CÓRDOBA	I.E.T. DE TACAMOCHO	CENTRO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE TACAMOCHITO	PRIMARIA	CALAMAR	I.E.T.A. EL YUCAL	PRINCIPAL
19.896.797	OSPINO MARCHENA ARNULFO RAFAEL	SAN JACINTO DEL CAUCA	I.E.T.A. DE ASTILLEROS	PRINCIPAL	PRIMARIA	CALAMAR	I.E.T.A. JOSE ANTONIO GALÁN DE HATOVIEJO	PRINCIPAL
28.313.619	MÉNDEZ RODRÍGUEZ MILADIS	CANTAGALLO	I.E. LA VICTORIA	PRINCIPAL	PRIMARIA	CANTAGALLO	I.E.T.I. Y AGROPECUARIA JOSE MARIA CUELLAR DÍAZ	SINZONA
9.269.335	ARTEAGA ARCE ELMER ROBERTO	MOMPÓS	I.E. LAS BOQUILLAS	SAN NICOLÁS	PRIMARIA	CICUCO	I.E.T. ACUÍCOLA NUESTRA SEÑORA DE MONTECLARO	PRINCIPAL

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. **1366** 26 DIC. 2019

Hoja N°. 7 de 17

Continuación de la resolución por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados."

GEDULA	NOMBRES	MUNICIPIO ORIGEN	IE ORIGEN	SEDE ORIGEN	AREA	MUNICIPIO DESTINO	IE. DESTINO	SEDE DESTINO
19.789.946	GUTIERREZ ROLDÁN JOSE LUIS	ACHÍ	I.E. DE GUACAMAYO	PRINCIPAL	PRIMARIA	CUCUCO	I.E.T. ACUÍCOLA NUESTRA SEÑORA DE MONTECLARO	PRINCIPAL
1.047.391.044	BERMUDEZ MARTELO FERNANDO	PINILLOS	I.E. DE PUERTO LÓPEZ	PRINCIPAL	CIENCIAS SOCIALES	EL CARMEN DE BOLIVAR	I.E. MANUEL EDMUNDO MENDOZA	PRINCIPAL
73.131.708	SALAS BARBA DANIS	ACHÍ	I.E.T.A. DE PUERTO VENECIA	ESCUELA NUEVA MIXTA DE PAYANDE	PRIMARIA	EL CARMEN DE BOLIVAR	I.E.T. DE PROMOCIÓN SOCIAL	JESÚS DEL MONTE
9.172.231	GUTIERREZ VÁSQUEZ JUAN CARLOS	EL CARMEN DE BOLIVAR	I.E. CARACOLÍ	PRINCIPAL	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	EL CARMEN DE BOLIVAR	I.E.T. DE PROMOCIÓN SOCIAL	PRINCIPAL
9.176.474	MARTÍNEZ REYES JOSE CARLOS	ZAMBRANO	I.E.T.A. ERASMO DONADO LLANOS	PRINCIPAL	TÉCNICAS	EL CARMEN DE BOLIVAR	I.E.T.A. GEOVANNY CRISTINI CRISTINI	PRINCIPAL
7.931.765	BARRIOS BARRIOS DIONISIO DE JSÚS	EL CARMEN DE BOLIVAR	I.E. ESPÍRITU SANTO	PRINCIPAL	CIENCIAS NATURALES QUÍMICA	EL GUAMO	I.E.T.A. DE EL GUAMO	BACHILLERAT O DEL GUAMO
50.877.255	TEHERÁN MEJÍA ROSA ESTELA	MARÍA LA BAJA	I.E.T.A. SAN JOSÉ DEL PLAYÓN	PRINCIPAL	PREESCOLAR	MARÍA LA BAJA	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	OSCAR ARNULFO ROMERO
72.200.847	PÉREZ WILSON ENRIQUE	MARÍA LA BAJA	I.E.T.A. NUEVA FLORIDA	PRINCIPAL	CIENCIAS SOCIALES	MARÍA LA BAJA	I.E. SAN LUIS BELTRÁN	PRINCIPAL
9.272.917	POLO CANEDO MARCO TULIO	MOMPÓS	I.E.TA. DEL CHICAGUA	CANDELARIA	PRIMARIA	MOMPÓS	I.E. DE LAS BOQUILLAS	LA LOBATA
33.216.684	HERRERA HERNÁNDEZ SANDRA	MOMPÓS	I.E.T.A. AMBIENTAL DE TIERRA FIRME	PRINCIPAL	MATEMÁTICAS	MOMPÓS	I.E. NORMAL SUPERIOR DE MOMPÓS	PRINCIPAL
19.874.094	LARIOS MARTÍNEZ DANILSO JOSÉ	MOMPÓS	I.E. DE LAS BOQUILLAS	SAN NICOLÁS	PRIMARIA	MOMPÓS	I.E. RIOGRANDE DE LA MAGDALENA	SANTA ROSA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. **1366** 26 DIC. 2019

Hoja N°. 8 de 17

Continuación de la resolución por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados."

GEDULA	NOMBRES	MUNICIPIO ORIGEN	IE ORIGEN	SEDE ORIGEN	AREA	MUNICIPIO DESTINO	IE. DESTINO	SEDE DESTINO
33.215.291	ECHAVEZ ESPAÑA ALCIRA	SAN FERNANDO	I.E.T.A. DE SAN FERNANDO	CENTRO EDUCATIVO DE GUASMAL	ED. FÍSICA, RECREACION Y DEPORTE	MOMPÓS	I.E.T. COLEGIO NACIONAL PINILLOS	PRINCIPAL
33.217.982	RODRÍGUEZ HERRERA RITA PATRICIA	CICUCO	I.E.T. ACUÍCOLA NUESTRA SEÑORA DE MONTECLARO	PRINCIPAL	PRIMARIA	MOMPÓS	I.E.T.A. AMBIENTAL DE TIERRA FIRME	LOMA SIMÓN
45.492.053	PINTO PÉREZ PETRONA	MARGARITA	I.E. DE GUATACA SUR	PRINCIPAL	PRIMARIA	SAN ESTANISLAO	I.E. MAURICIO NELSON VISBAL	ESCUELA URBANA MIXTA FELIPE PADILLA CASTILLO
8.834.064	VILLAMIL RAMOS ALBERTO	SAN CRISTOBAL	I.E.T. ACUÍCOLA DE SAN CRISTOBAL	PRINCIPAL	MATEMÁTICAS	SAN ESTANISLAO	I.E. MAURICIO NELSON VISBAL	PRINCIPAL
1.050.948.145	SUÁREZ SOLORZANO JOHANA ROSA	SAN PABLO	I.E. DE CANALETAL	PRINCIPAL	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	SAN JACINTO	I.E. PIO XII	PRINCIPAL
45.439.552	BUSTILLO GÓMEZ MARÍA DEL ROSARIO	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. SAN CAYETANO	ESCUELA RURAL MIXTA BARRIO EL CAMPO	PREESCOLAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. ACADÉMICA Y TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL DIÓGENES A. ARRIETA	MANUEL CUEVAS MARTÍNEZ
1.044.906.288	ARELLANO NAVARRO JUAN CARLOS	CICUCO	I.E.T. ACUÍCOLA NUESTRA SEÑORA DE MONTECLARO	PRINCIPAL	ED. FÍSICA, RECREACION Y DEPORTE	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. ACADÉMICA Y TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL DIÓGENES A. ARRIETA	PRINCIPAL
32.831.531	ARRIETA PINEDA CLAUDIA PATRICIA	CÓRDOBA	I.E.T.A. LUIS VILLAFANE PAREJA	PRINCIPAL	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA	PRINCIPAL
52.977.095	RUBIANO CAMARGO LUZ AMANDA	SAN MARTÍN DE LOBA	I.E.T.C. DE SAN MARTÍN DE LOBA	N° 1	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	SAN MARTÍN DE LOBA	I.E.T.A. Y MINERA DE SAN MARTÍN DE LOBA	PRINCIPAL
39.092.589	PEREA MOLINA YANETH DEL SOCORRO	SAN PABLO	I.E. DE CANALETAL	GUARIGUA	PRIMARIA	SANTA CATALINA	I.E. ACADÉMICA Y TÉCNICA DE LOMA ARENA	PUEBLO NUEVO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°.

1366 26 DIC. 2019

Hoja N°. 9 de 17

Continuación de la resolución por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados."

GEDULA	NOMBRES	MUNICIPIO ORIGEN	IE ORIGEN	SEDE ORIGEN	AREA	MUNICIPIO DESTINO	I.E. DESTINO	SEDE DESTINO
23.151.084	FAJARDO GARCÍA GLORIA YANETH	SIMITÍ	I.E. LA ORIGINAL DE LAS BRISAS	PRINCIPAL	PRIMARIA	SANTA ROSA DEL SUR	I.E.T. EN INFORMÁTICA MARIA MONTESSORI	PRINCIPAL
23.151.134	ALFARO MIER NAYIDA ESTHER	SIMITÍ	I.E. LA ORIGINAL DE LAS BRISAS	PRINCIPAL	PRIMARIA	SANTA ROSA DEL SUR	I.E.T. EN INFORMÁTICA MARIA MONTESSORI	PRINCIPAL
19.896.106	IBARRA SALAS FRAYCIS	PINILLOS	I.E. DE ARMENIA	SANTO DOMINGO	PRIMARIA	SOPLAVENTO	I.E. SIMÓN ALMANZA JULIO	PRINCIPAL
8.637.747	POLO ESCOBAR VIDAL	MARÍA LA BAJA	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	MAMPUJAN	PRIMARIA	SOPLAVENTO	I.E. SIMÓN ALMANZA JULIO	PRINCIPAL
3.804.026	BOHORQUEZ VILLARREAL VICENTE ANÍBAL	PINILLOS	I.E. MANUEL FRANCISCO OBREGÓN	MANTEQUEIRA	PRIMARIA	TIQUISIO	I.E. DE COLORADO	EL ANTOJO
72.131.507	BOLÍVAR DE LA HOZ RENÉ	VILLANUEVA	I.E.T.I. MOISÉS CABEZA JUNCO	PRINCIPAL	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	TURBACO	I.E. DOCENTE DE TURBACO	PRINCIPAL
45.501.109	MARRIAGA CORREA DERLYS	ARJONA	I.E.T.A. Y ACUÍCOLA DE PUERTO BADEL	PRINCIPAL	PRIMARIA	TURBACO	I.E.T.A. LA BUENA ESPERANZA	PRINCIPAL
45.434.864	RODRÍGUEZ PACHECO ROSA AURA	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. SAN CAYETANO	PRINCIPAL	MATEMÁTICAS	TURBANA	I.E. DE BALLESTAS	PRINCIPAL
9.103.269	DÍAZ GÓMEZ FREDY ERNESTO	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. SAN CAYETANO	PRINCIPAL	MATEMÁTICAS	TURBANA	I.E. MARCOS FIDEL SUÁREZ	PRINCIPAL
73.237.126	PIÑERES POLO BRUNNER ENRIQUE	CICUCO	I.E. SAN FRANCISCO DE LOBA	PRINCIPAL	PRIMARIA	ZAMBRANO	I.E.T.A. ERASMO DONADO LLANOS	SAN SEBASTIÁN

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. **1366** 26 DIC. 2019 Hoja N°. 10 de 17

Continuación de la resolución por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados."

ARTÍCULO SEGUNDO: Trasladar a los docentes provisionales en vacancia definitiva que se relacionan a continuación, cuyas plazas fueron destino de traslado en desarrollo del Proceso Ordinario de Traslados:

CEBULA	NOMBRES	MUNICIPIO ORIGEN	IE ORIGEN	SEDE ORIGEN	AREA	MUNICIPIO DESTINO	IE. DESTINO	SEDE DESTINO
1.046.400.853	CENTENO LÓPEZ JORGE MANUEL	ACHI	I.E.T.A. DE PUERTO VENECIA	ESCUELA NUEVA MIXTA DE PAYANDE	PRIMARIA	SAN JACINTO DEL CAUCA	I.E. DE SAN GALINDO	CENTRO EDUCATIVO LAS PLAYITAS
3.876.397	TAPIA DÍAZ WILFORD FELIPE	ACHI	I.E.T.A. RICARDO CASTELLAR BARRIOS	NUEVA ESPERANZA	PRIMARIA	ACHI	I.E.T.A. DE PUERTO VENECIA	ESCUELA NUEVA DE BUENOS AIRES
73.081.527	CABARCAS BLANCO LUIS DEMETRIO	ARJONA	I.E.T. EN ARTES Y OFICIOS MARÍA MICHELSEN DE LÓPEZ	COSTURERO N° 2	PRIMARIA	HATILLO E LOBA	I.E. LA VICTORIA	MARIA AUXILIADORA
1.143.119.651	FLÓREZ ZAPATA LICETH PATRICIA	ARJONA	I.E.T. ACUÍCOLA DE ROCHA	PRINCIPAL	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. ALTAMONTAÑA	PRINCIPAL
1.050.954.231	DE VOZ ARNEDO HARLENY	ARJONA	I.E. CATALINA HERRERA	PRINCIPAL	PREESCOLAR	SANTA CATALINA	I.E.T. ACUPICOLA MIGUEL NEVADO DE GALERAZAMBA	CENTRO EDUCATIVO DE SANTA TERESITA
30.897.020	CUETO HERNÁNDEZ IDELA PATRICIA	CALAMAR	I.E.T.A. DE CALAMAR	ANTONIA SANTOS	PRIMARIA	MARÍA LA BAJA	I.E. SANTA FE DE ICOTEA	PRINCIPAL
73.181.331	GUZMAN GAMBOA CÉSAR AUGUSTO	CALAMAR	I.E.T.A. EL YUCAL	PRINCIPAL	PRIMARIA	CÓRDOBA	I.E.T. DE TACAMOCHO	CENTRO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE TACAMOCHITO
30.896.676	MARIOTTE CAÑATE MARÍA DE LOS SANTOS	CALAMAR	I.E.T.A. JOSÉ ANTONIO GALÁN DE HATOVIEJO	PRINCIPAL	PRIMARIA	SAN JACINTO DEL CAUCA	I.E.T. AGROINDUSTRIAL DE ASTILLEROS	PRINCIPAL
22.645.243	TORRES ARIAS LEDIS	CANTAGALLO	I.E.T.I. Y AGROPECUARIA JOSÉ MARÍA CUELLAR DÍAZ	SINZONA	PRIMARIA	CANTAGALLO	I.E. LA VICTORIA	PRINCIPAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. **1366** 26 DIC. 2019

Hoja N°. 11 de 17

Continuación de la resolución por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados."

GEDULA	NOMBRES	MUNICIPIO ORIGEN	IE ORIGEN	SEDE ORIGEN	AREA	MUNICIPIO DESTINO	I.E. DESTINO	SEDE DESTINO
33.207.215	TURIZO LEYVA CLARA ELENA	CICUCO	I.E.T. ACUÍCOLA NUESTRA SEÑORA DE MONTECLARO	PRINCIPAL	PRIMARIA	CICUCO	I.E. LA PEÑA	PRINCIPAL
19.773.276	CARVAJAL MACHUCA BALMIRO	CICUCO	I.E.T. ACUÍCOLA NUESTRA SEÑORA DE MONTECLARO	PRINCIPAL	PRIMARIA	ACHI	I.E. DE GUACAMAYO	PRINCIPAL
1.044.918.053	CASTILLA RODRÍGUEZ ELKIN DAVID	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. MANUEL EDMUNDO MENDOZA	PRINCIPAL	CIENCIAS SOCIALES	PINILLOS	I.E. DE PUERTO LÓPEZ	PRINCIPAL
45.648.534	FERNÁNDEZ TOBIAS KARINA ELENA	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E.T. DE PROMOCIÓN SOCIAL	JESÚS DEL MONTE	PRIMARIA	ACHI	I.E.T.A. DE PUERTO VENEZIA	ESCUELA NUEVA MIXTA DE PAYANDE
45.562.395	RAMIREZ GUZMÁN ELIBERTH CRISTINA	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E.T. DE PROMOCIÓN SOCIAL	PRINCIPAL	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. CARACOLÍ	PRINCIPAL
79.417.424	ESPINOSA LEIVA HUGO MAURICIO	EL CARMEN DE BOLÍVAR	E.I.T.A GEOVANNY CRISTINI CRISTINI	PRINCIPAL	AGROPECUARIA	ZAMBRANO	I.E.T.A ERASMO DONADO LLANOS	PRINCIPAL
1.129.511.253	CAMARGO AVILA MILADYS DE JESUS	EL GUAMO	I.E.T.A DE EL GUAMO	BACHILLERATO DEL GUAMO	CIENCIAS NATURALES QUÍMICAS	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E ESPIRITU SANTO	PRINCIPAL
1.049.929.194	TORRES SANTANA MARIELIS	MARIA LA BAJA	I.E RAFEL URIBE URIBE	OSCAR ARNULFO ROMERO	PREESCOLAR	MARIA LA BAJA	I.E.T.A SAN JOSE PLAYON	PRINCIPAL
9.154.782	RODRIGUEZ TORRES HARLAN ALFONSO	MARIA LA BAJA	I.E SAN LUIS BELTRAN	PRINCIPAL	CIENCIAS SOCIALES	MARIA LA BAJA	I.E.T.A NUEVA FLORIDA	PRINCIPAL
1.051.658.157	BAEZA PASCUALES MARTHA VANESSA	MORALES	I.E DE LAS BOQUILLAS	LA LOBATA	PRIMARIA	MOMPOS	I.E.T.A DEL CHICAGUA	CANDELARIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. **1366** 26 DIC. 2019

Hoja N°. 12 de 17

Continuación de la resolución por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados."

GEDULA	NOMBRES	MUNICIPIO ORIGEN	I.E. ORIGEN	SEDE ORIGEN	AREA	MUNICIPIO DESTINO	I.E. DESTINO	SEDE DESTINO
9.272.830	GUTIERREZ BELLO YIMMY	MOMPOS	I.E. NORMAL SUPERIOR DE MOMPOX	PRINCIPAL	MATEMATICAS	MOMPOS	I.E.T.A. AMBIENTAL DE TIERRA FIRME	PRINCIPAL
1.102.809.115	ORTEGA MONTES MARGARITA ROSA	MOMPOS	I.E. RIO GRANDE DE LA MAGDALENA	SANTA ROSA	PRIMARIA	MOMPOS	I.E. DE LAS BOQUILLAS	SAN NICOLAS
19.792.677	AGAMEZ AMARIS LIBARDO ENRIQUE	MOMPOS	I.E.T. COLEGIO NACIONAL PINILLOS	PRINCIPAL	EDUC. FISICA RECREACION Y DEPORTE	SAN FERNANDO	I.E.T.A DE SAN FERNANDO	CENTRO EDUCATIVO DE GUASIMAL
1.103.106.918	DOMINGUEZ PEÑA SINDY PAOLA	MOMPOS	I.E.T.A. AMBIENTAL DE TIERRA FIRME	LOMA SIMON	PRIMARIA	CICUCO	I.E.T. ACUICOLA NUESTRA SEÑORA DE MONTECLARO	PRINCIPAL
1.047.366.484	NARVAEZ VELA JORGE DE JESUS	SAN ESTANISLAO	I.E. MAURICIO NELSON VISBAL	ESC. URB. MIXTA FELIPE PADILLA CASTILLO	PRIMARIA	MARGARITA	I.E. DE GUATACA SUR	PRINCIPAL
1.128.056.434	SERRATO ARENGAS MARLON	SAN ESTANISLAO	I.E MAURICIO NELSON VISBAL	PRINCIPAL	MATEMATICAS	SAN CRISTOBAL	I.E.T. ACUICOLA DE SAN CRISTOBAL	PRINCIPAL
73.146.930	BARRIOS MEZA MARLON	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. ACADEMICA Y TECNICA EN GESTION EMPRESARIAL DIOGENES A. ARRIETA	PRINCIPAL	EDUC. FISICA RECREACION Y DEPORTE	CICUCO	I.E.T. ACUICOLA NUESTRA SEÑORA DE MONTECLARO	PRINCIPAL
1.047.457.505	HERNANDEZ DE LA HOZ ALVARO JOSE	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA	PRINCIPAL	IDIOMA EXTRAJERO INGLES	CORDOBA	I.E.T.A. LUIS VILLAFANE PAREJA	PRINCIPAL
32.846.200	LUQUE ARIZA LAMIA MARGARITA	SAN MARTIN DE LOBA	I.E.T.A. Y MINERA DE SAN MARTIN DE LOBA	PRINCIPAL	IDIOMA EXTRAJERO INGLES	SAN MARTIN DE LOBA	I.E.T.C. DE SAN MARTIN DE LOBA	No 1
1.103.098.510	MACARENO MONTERROZA LEANDRO ALFONSO	SANTA ROSA DEL SUR	I.E.T. EN INFORMATICA MARIA MONTESSORI	PRINCIPAL	PRIMARIA	SIMITI	I.E. LA ORIGINAL DE LAS BRISAS	PRINCIPAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. **1366** 26 DIC. 2019

Hoja N°. 13 de 17

Continuación de la resolución por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados."

CEBULA	NOMBRES	MUNICIPIO ORIGEN	I.E. ORIGEN	SEDE ORIGEN	AREA	MUNICIPIO DESTINO	I.E. DESTINO	SEDE DESTINO
1.049.937.492	VASQUEZ ESCUE YANDRI MILETH	SANTA ROSA DEL SUR	I.E.T. EN INFORMATICA MARIA MONTESSORI	PRINCIPAL	PRIMARIA	SIMITI	I.E. LA ORIGINAL DE LAS BRISAS	PRINCIPAL
19.895.435	AYALA OROZCO IVAN	SOPLAVENTO	I.E. SIMÓN ALMANZA JULIO	PRINCIPAL	PRIMARIA	PINILLOS	I.E. DE ARMENIA	SANTO DOMINGO
1.047.392.731	CASTRO HERRERA VANESSA	SOPLAVENTO	I.E. SIMÓN ALMANZA JULIO	PRINCIPAL	PRIMARIA	MARÍA LA BAJA	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	MAMPUJAN
3.840.019	RUIZ SOLORZANO LUIS MIGUEL	TIQUISIO	I.E. DE COLORADO	EL ANTOJO	PRIMARIA	PINILLOS	I.E. MANUEL FRANCISCO OBREGÓN	MANTEQUEIRA
73.202.208	FORTICH ARGUMEDO NEIDER IGNACIO	TURBACO	I.E. DOCENTE DE TURBACO	PRINCIPAL	IDIOMA EXTRANJER O INGLÉS	VILLANUEVA	I.E.T.I. MOISÉS CABEZA JUNCO	PRINCIPAL
23.137.113	HERRERA JIMÉNEZ MARILYS LISBET	TURBACO	I.E.T.A. LA BUENA ESPERANZA	PRINCIPAL	PRIMARIA	ARJONA	I.E.T.A. Y ACUÍCOLA DE PUERTO BADEL	PRINCIPAL
73.240.415	PALENCIA ALMANZA ANUAR ANTONIO	TURBANA	I.E. DE BALLESTAS	PRINCIPAL	MATEMÁTICAS	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. SAN CAYETANO	PRINCIPAL
73.199.946	MORÓN RODRÍGUEZ JOVANNY JOSÉ	TURBANA	I.E. MARCO FIDEL SUÁREZ	PRINCIPAL	MATEMÁTICAS	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. SAN CAYETANO	PRINCIPAL
1.128.060.878	PAYARES TUIRÁN ELEINIS DEL CARMEN	ZAMBRANO	I.E.T.A. ERASMO DONADO LLANOS	SAN SEBASTIÁN	PRIMARIA	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E.T.A. GUAMANGA	SANTA CRUZ DE MULA

ARTÍCULO TERCERO: Trasladar a los docentes comisionados como tutores:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°.

1366

26 DIC. 2019

Hoja N°. 14 de 17

Continuación de la resolución por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados."

CÉDULA	NOMBRES	MUNICIPIO ORIGEN	IE ORIGEN	SEDE ORIGEN	AREA	MUNICIPIO DESTINO	IE DESTINO	SEDE DESTINO
32.760.177	MEZA LARA IRENE MARÍA	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E.T.A. GEOVANNY CRISTINI CRISTINI	PRINCIPAL	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	ARJONA	I.E.T.A. DE SINCERÍN	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
45.502.529	SAYAS CONTRERAS YAMILETH	CÓRDOBA	I.E. DE SINCELEJITO	EL SOCORRO	PREESCOLAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E. MANUEL EDMUNDO MENDOZA	PRINCIPAL
73.232.027	PEÑALOZA HERRERA JAIR ALFREDO	ALTOS DEL ROSARIO	I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	PRINCIPAL	PRIMARIA	HATILLO DE LOBA	I.E. DE JUANA SÁNCHEZ	PRINCIPAL
37.312.669	VANEGAS FORERO CENCIÓN	MARÍA LA BAJA	I.E.T.A. NUEVA FLORIDA	PRINCIPAL	PRIMARIA	MAHATES	I.E.T.A. DE MALAGANA	PRINCIPAL
33.341.150	ARRIETA PÉREZ SANDRA TERESA	PINILLOS	I.E. LAS FLORES	PRINCIPAL	PRIMARIA	SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E. SAN CAYETANO	LAS BRISAS
45.761.547	MARTÍNEZ ARGEL NANCY EDITH	MARÍA LA BAJA	I.E.T.A. DE SAN PABLO	PRINCIPAL	PRIMARIA	TURBACO	I.E.T. ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	PRINCIPAL

ARTÍCULO CUARTO: Reubicar a los docentes temporales que vienen en remplazo de los docentes tutores trasladados, tal como se indica a continuación:

CÉDULA REMPLAZO DE TUTOR	NOMBRE REMPLAZO DE TUTOR	CÉDULA TITULAR	NOMBRE TITULAR	IE ORIGEN	IE DESTINO
30.853.758	PRENS ECHENIQUE LAMIA ROSIRIS	45.502.529	SAYAS CONTRERAS YAMILETH	I.E. DE SINCELEJITO - SEDE EL SOCORRO - MUNICIPIO DE CÓRDOBA	I.E. MANUEL EDMUNDO MENDOZA - SEDE PRINCIPAL - MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR
1.052.088.257	MONTES CÁSSERES YUNIS BEATRIZ	32.760.177	MEZA LARA IRENE MARÍA	I.E.T.A. GEOVANNY CRISTINI CRISTINI - SEDE PRINCIPAL - MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR	I.E.T.A. DE SINCERÍN - SEDE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE - MUNICIPIO DE ARJONA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°.

1366

Hoja N°. 17 de 17

Continuación de la resolución por la cual se traslada a unos directivos docentes y a unos docentes en virtud del proceso ordinario de traslados."

ARTÍCULO DÉCIMO: Trasladar a los siguientes docentes de aula por razones de Seguridad:

CEBULA	NOMBRE	IE ORIGEN	IE DESTINO
1.048.938.748	PADILLA VENECIA GEOVANY MIGUEL	I.E. SAN CAYETANO – MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E.T.A. DE ARROYO HONDO ROBERTO MORALES BOTERO – MUNICIPIO DE ARROYOHONDO

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Trasladar a los siguientes docentes de aula por razones de Salud:

CEBULA	NOMBRE	IE ORIGEN	IE DESTINO
45.501.471	MUÑOZ DE FEX MIREYA ISABEL	I.E.T.I. MOISÉS CABEZA JUNCO – MUNICIPIO DE VILLANUEVA	I.E. DOCENTE DE TURBACO – MUNICIPIO DE TURBACO
1.051.675.987	AMADOR SÁNCHEZ ANDREA CAROLINA	I.E.T.A. DEL CHICAGUA	I.E.T. ACUÍCOLA NUESTRA SEÑORA DE MONTECLARO – MUNICIPIO DE CICUCO
10.690.032	BEDOYA PINO NORBEY	I.E. DE NOROSÍ – MUNICIPIO DE NOROSÍ	I.E. SANTA ROSA DE LIMA – MUNICIPIO DE SANTA ROSA
33.221.426	ORTIZ VILLANUEVA MARTHA ISABEL	I.E. SAN CAYETANO – MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO	I.E.T.I. MOISÉS CABEZA JUNCO – MUNICIPIO DE VILLANUEVA
45.432.169	VERGARA MAGDANIEL SOFIA	I.E.T.A. Y ACUÍCOLA DE PUERTO BADEL – MUNICIPIO DE ARJONA	I.E.T.I. REPÚBLICA DE COLOMBIA – MUNICIPIO DE ARJONA
33.273.510	HERNÁNDEZ ZABALETA KELLY	I.E. LEÓN XIII – MUNICIPIO DE SAN JACINTO	I.E. SAN CAYETANO – MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO
92.557.590	PÉREZ MEZA JORGE LUIS	I.E. PLÁCIDO RETAMOZA – MUNICIPIO SAN JACINTO DEL CAUCA	I.E.T.A. GEOVANNY CRISTINI CRISTINI – MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR
45.531.807	ARDINES MARTÍNEZ LISBETH	I.E.T.A Y ACUÍCOLA DE LA VICTORIA – MUNICIPIO HATILLO DE LOBA	I.E.T.A. SAN JOSE DE CLEMENCIA – MUNICIPIO DE CLEMENCIA.
3.911.369	PAYARES RAMOS FEDERICO	I.E.T.C. DE SAN PABLO – SAN PABLO	I.E. DE HATILLO DE LOBA – MUNICIPIO DE HATILLO DE LOBA

ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO: El traslado en ningún caso implica ascenso en el escalafón docente, ni interrupción en la relación laboral, ni puede afectar la composición de la planta de personal, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N° 1075 de 2015.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C., a los

26 DIC. 2019

DUMEK JOSE TURBAY PAZ
GOBERNADOR DE BOLÍVAR

Revisó: Oficina Jurídica Grupos de Conceptos y Actos Administrativos


LUZ PATRICIA GUERRA ECHENIQUE
Secretaria de Educación de Bolívar

Revisó: Delanis Salas Villegas- Jefe Oficina Jurídica
V°B°. Didier Flórez Martínez - Coordinador Grupo Planta y Personal
V°B°. Rafael Montes González – Dirección Admtva de Planta E.E
Proyectó y elaboró: Clemencia Inés Prieto N. – P.U (E) Dirección Administrativa de Planta